

# Feminismo y práctica arqueológica en Catamarca: experiencias en la educación y gestión universitaria

Valeria Elizabeth Espiro<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Escuela de Arqueología e Instituto Interdisciplinario Puneño, Universidad Nacional de Catamarca (EDA-INIP-UNCA). Av. Belgrano n°300, CP 4700, San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca, Argentina. E-mail: valeriaespiro@unca.edu.ar 

Recibido: 31 de agosto de 2023.

Aceptado: 16 de octubre de 2023.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.10245436>

Práctica Arqueológica 6 (2): 65-75 (2023)

ISSN: 2618-2874

## RESUMEN

En este trabajo expondré de manera reflexiva mi experiencia como arqueóloga en la práctica docente y gestión institucional en el ámbito universitario de la Universidad Nacional de Catamarca. Para lo cual me situaré en mis múltiples roles, considerando que la labor docente tiene una dimensión política, ya que el conocimiento producido tiene un impacto en el presente y el futuro. Así relataré el camino recorrido como docente universitaria y posteriormente como gestora institucional, enfrentando desafíos y violencias machistas en mi entorno laboral. A través de mi posición en la gestión universitaria, busqué visibilizar y abordar las desigualdades y violencias de género dentro de la Universidad. También describiré cómo busco incorporar una perspectiva feminista en la práctica docente, cuestionando el contenido, la metodología y las relaciones de poder dentro del aula. Para finalizar, enfatizaré la importancia de una práctica arqueológica feminista, que reconozca y visibilice la presencia de las mujeres en la historia de la disciplina, así como las desigualdades de género en el ámbito profesional y académico; resaltando el compromiso con una epistemología y pedagogía feminista para transformar las estructuras patriarcales en la academia y la sociedad en general.

## ABSTRACT

In this paper I will reflectively expose my experience as an archaeologist in the teaching practice and institutional management in the university environment of the National University of Catamarca. For which I will place myself from my multiple identities and considering that the teaching work has a political dimension, since the knowledge produced has an impact on the present and the future. This is how I will relate the path traveled as a university teacher and later as an institutional manager, facing challenges and sexist violence in my work environment. Through my position in university management, I sought to make visible and address inequalities and gender violence within the University. I will also describe how I seek to incorporate a feminist perspective into teaching practice, questioning content, methodology, and power relations within the classroom. Finally, I will emphasize the importance of a feminist archaeological practice, which recognizes and makes visible the presence of women in the history of the discipline, as well as gender inequalities in the professional and academic fields; highlighting the commitment to a feminist epistemology and pedagogy to transform patriarchal structures in academia and society in general.

 ACCESO ABIERTO



Los trabajos publicados en esta revista son de acceso abierto y están bajo la licencia Creative Commons Atribución - No Comercial 4.0 Argentina.



Práctica Arqueológica es una revista de la Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina.

**Palabras clave:** feminismo; arqueología; docencia; gestión universitaria.

**Keywords:** feminism; archaeology; teaching; university management.

## INTRODUCCIÓN

En primer lugar, partiré de una perspectiva situada y feminista para compartir mi práctica y experiencia en la gestión institucional y docente en ámbitos de la Escuela de Arqueología (EDA), de la Universidad Nacional de Catamarca. Considero que como arqueóloga feminista debo tomar esta posición, situada en mis múltiples identidades (mujer, madre, docente, investigadora, gestora, etc.), y este posicionamiento debe ser total, en la práctica profesional, en el ejercicio de la docencia, en mi accionar civil y ciudadano, y en todos los roles que participe. Soy consciente de que nuestro ejercicio profesional tiene una dimensión política, ya que el conocimiento producido sobre el pasado siempre tiene un impacto en el presente y el futuro, pero por sobre todo es un conocimiento actual. Y aquí me gustaría posicionarme como docente universitaria, desde el punto profesional.

El ejercicio de la docencia universitaria es un trabajo y como tal implica una profesión y, en la práctica cumple con los requisitos de cualquiera de ellas (Becher, 1993; Fanelli, 2009). No obstante, es una profesión que posee sus propias particularidades y a su vez una gran heterogeneidad a su interior. Esta heterogeneidad es una característica tan relevante que me lleva a pensar a la misma como una profesión situada. Así tenemos, por un lado, la institución de pertenencia y la disciplina con la cual me identifico, en este caso con la arqueología, las que van a definir gran parte de las condiciones propias del ejercicio de mi práctica de docencia, y me otorgarán cuotas diferenciadas de poder y status entre colegas de distintos campos disciplinarios y procedencias (Fanelli, 2009). Estos condicionamientos son de índole presupuestarios, de infraestructura, de acceso

a recursos e información, pero también están aquellos vinculados a las diferentes culturas disciplinares e identidades institucionales (Becher, 1993).

Entonces, puedo caracterizar a nuestra labor docente como un trabajo colectivo y con una alta heterogeneidad. Es decir, al ejercer la docencia, se presentarán diferencias influenciadas por múltiples factores, tales como el contexto local e institucional, la pertenencia disciplinar, aspectos relacionados con la dimensión política y el prestigio, así como el cargo, la dedicación, la antigüedad y, especialmente, el género. Contemplada así, la misma es una actividad altamente compleja que requiere de una alta especialización y experticia, y que, a su vez, está atravesada por múltiples tensiones (Walker, 2016). Estas tensiones se vinculan sobre todo al desarrollo de actividades que van más allá de lo prescrito y que se asocian con el contexto social e histórico en el que se inserta nuestra práctica. Por esta misma razón es que el posicionamiento como docente y feminista no es un dato menor, ya que mi práctica me ha permitido entender que el aula es un espacio de contención, hermandad y escucha, en el que la perspectiva feminista y la conciencia social desempeñan un papel crucial.

## DE DOCENTE Y ARQUEÓLOGA A LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Describiré mi devenir académico y profesional partiendo desde un posicionamiento como docente primero y luego como arqueóloga. Así puedo mencionar que profesionalmente inicié primero mi actividad como docente en el año 2003, cuando me integré como Ayudante estudiantil rentada en las materias Arqueología del Viejo Mundo I a cargo de Patricia Escola y Arqueología de América II

a cargo de Daniel Delfino, en la EDA, de la Universidad Nacional de Catamarca; la misma institución en la que estudié y luego obtuve mi título de grado de Licenciada en Arqueología. En esta misma institución mi vida profesional dio un giro hacia la gestión institucional en el año 2013, ocupando inicialmente el cargo de secretaria académica y posteriormente el de directora de la EDA. Esta transición me situó en una posición dual: por un lado, adquirí una jerarquía dentro de la institución y, al mismo tiempo, me vi expuesta de manera más intensa a la violencia patriarcal y machista que prevalece en los entornos institucionales. Esto me llevó a experimentar una amplia variedad de situaciones y contextos en los que decidí ubicarme desde mi identidad de mujer, feminista, madre y arqueóloga.

Mi experiencia en el ámbito de la gestión universitaria reveló un entorno hostil marcado por prácticas patriarcales y misóginas que continuamente vulneraban mis derechos. Ante estas circunstancias, encontré en el movimiento feminista un refugio desde el cual resistir y luchar para mantener mi posición y seguir contribuyendo al ámbito académico. Es importante destacar que, a pesar de los mitos comunes que sugieren que el entorno universitario es menos propenso a la violencia y la desigualdad de género, mi vivencia me llevó a desmentir estas creencias erróneas.

Vanesa Vázquez Laba, junto con Melina Pagnone y Laura Solís (2022) identifican como la violencia patriarcal en el ámbito universitario se manifiesta de diversas maneras, discriminando, humillando o perjudicando a las personas en función de su género. Estas manifestaciones pueden ser explícitas o sutiles y suelen estar arraigadas en las dinámicas de poder y control. Algunos ejemplos de esta violencia incluyen comentarios y burlas relacionadas

con el género, la orientación sexual o la identidad de género, que pueden constituir violencia psicológica o simbólica. Además, se presentan comentarios obscenos, silbidos, gestos inapropiados y propuestas sexuales no deseadas que se configuran como formas de acoso sexual. La desvalorización y descalificación de personas basadas en su género, edad, orientación sexual o identidad de género también son prácticas comunes. Otro aspecto relevante es la imposición de diferencias en la cantidad de tareas o en la exigencia académica según el género de las personas. La violencia sexual, que engloba abusos físicos y sexuales, constituye una preocupación adicional (Vázquez Laba *et al.*, 2022).

Estas formas de violencia pueden ser perpetradas tanto por pares como por figuras de autoridad dentro del ámbito universitario. Aunque las mujeres son principalmente afectadas, los hombres y otras identidades de género también pueden sufrir estas prácticas. Resulta fundamental resaltar que, debido a su naturaleza solapada y sutil, estas violencias no siempre se identifican con facilidad. Las estructuras de poder y las jerarquías presentes en las instituciones académicas a menudo dificultan la detección y denuncia de estas prácticas.

Raewyn Connell (1995), plantea que el ejercicio de la opresión y la violencia exceden la genitalidad y las sexualidades de las personas. Como reconoce Mariana Palumbo: “*La noción de violencia de género trasciende la violencia ejercida contra las mujeres e incluye a todos aquellos cuerpos que no se adecúan a la masculinidad hegemónica* (Connell, 1995)” (Palumbo, 2020, p. 193).

Hablar de las violencias en el ámbito de la universidad implica romper el silencio, develar las complicidades personales, como

también las complicidades institucionales para tolerar las violencias, dar cuenta de las estructuras sociales, políticas, económicas que sostienen el mandato de la masculinidad hegemónica. Implica una disposición y una apertura a desentrañar la trama que ha permitido ocultar las violencias en la sociedad, así como en todos los ámbitos donde nos desenvolvemos, incluyendo el ámbito personal. Al mismo tiempo, nos exige la necesidad de congobernarnos, de no desafiarnos y de sostener una ética de la indignación frente a las violencias sistemáticas que sufren las mujeres y las diversidades sexuales en todos los aspectos de sus vidas, incluso en las instituciones educativas de las universidades.

## DESAFIOS DESDE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Estar en un lugar de gestión institucional me brindó la oportunidad de colocar en agenda institucional distintas cuestiones de género, entre ellas la violencia, a través de acciones concretas que buscaron:

- Visibilizar las desigualdades y violencias de género: siguiendo la expresión de la docente feminista española Teresa Meana (citada por Elena Maidana, 2020): “*Lo que no se nombra no existe, lo que se nombra construye realidad*” desde el movimiento *Ni Una Menos* y la cuarta ola feminista (García, 2018) crearon un espacio de posibilidad en el cual las universidades pudieron adentrarse en reflexiones profundas sobre las violencias arraigadas en las estructuras institucionales y en las relaciones interpersonales. Como resultado, la EDA adoptó medidas resolutivas que respaldaron los paros del 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) y acompañaron las marchas de *Ni Una Menos*, además de participar activamente en actividades y talleres relacionados. Esta iniciativa abrió el camino para construir respuestas institucionales sólidas que aborden de manera efectiva las situaciones de violencia machista que se reproducen en el ámbito universitario.
- Abordar teórica y metodológicamente la desigualdad y las violencias, construyendo un conocimiento sobre el pasado con perspectiva de feminista e inclusiva siguiendo la premisa de Celia Amorós (2009) “*Conceptualizar es politizar*”. En el año 2018 la EDA organizó la muestra-taller *Mujeres en Ronda* en la cual participaron docentes y estudiantes de diferentes carreras de la Universidad. También se trabajó de manera participativa en el diseño de un mural en memoria de las mujeres catamarqueñas que se alzaron ante la violencia y represión estatal, el cual recogió diferentes luchas vinculadas al movimiento feminista del pasado y presente (Figura 1). Siguiendo con esta premisa, en 2019 vinculamos el Día del Respeto a la Diversidad Cultural con el Día de la Mujer y realizamos una actividad taller/práctico.
- Reconocer la contribución de las pioneras en la historia disciplinar: resignificando la expresión popular: “*Mirar hacia atrás para avanzar*” fue que desde la EDA participé en la organización de los ciclos de conversatorios *Mujeres Catamarqueñas Protagonistas de nuestra Historia*. Para la primera edición en el año 2017 convocamos a la Dra. Patricia Escola como referente y pionera que contribuyó como mujer al desarrollo de la disciplina en Catamarca.
- Llevar a cabo una acción política y militante del feminismo en los ámbitos académicos, universitarios e institucionales, luchando por la conquista de derechos sociales:



*Figura 1. Detalle del proceso de elaboración del mural ubicado en el acceso a la EDA.  
Fotografías tomadas por la autora.*

Retomando la convicción del movimiento feminista de 1960 reformulado por Alcira Bonilla (citado en Moltoni, 2020, p. 131): “*Lo personal es político*”, “*lo personal es política universitaria*”. Así fue que desde la Dirección de la EDA se impulsó una política comunicativa y una imagen institucional en clave de género, desde el material de difusión (*flyer*, cartelería página web, redes, etc.), el dictado de cursos y seminarios a cargo de colegas arqueólogas y/o antropólogas, etc. (Figura 2). Se mantuvo una participación activa en talleres de elaboración del protocolo contra violencia de género que aprobó el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Catamarca, integrando La Red Universitaria de Género (RUGE) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) realizando la capacitación de la Ley Nacional N° 27.499 o Ley Micaela<sup>1</sup> junto con colegas de las Universidades del Norte del País.

Así es que la experiencia de afrontar los desafíos de una gestión universitaria feminista en la Escuela de Arqueología ha iniciado un camino hacia el establecimiento de un entorno más igualitario y consciente en el ámbito académico. Diversas acciones posibilitaron abordar las desigualdades y las violencias desde una perspectiva histórica y actual. Esta iniciativa no solo se quedó en el ámbito local, sino que también aspiró a expandirse hacia niveles académicos y políticos más amplios para lograr un impacto significativo en la sociedad en general. Aquí puedo mencionar la construcción de un espacio permanente de diálogo y escucha en la EDA llamado: *Mujeres y disidencias en*

<sup>1</sup> La Ley N° 27499 fue promulgada el 10 de enero de 2019. Establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.



Figura 2. Detalle de algunas acciones de la política comunicativa e imagen institucional en clave de género. Diseños realizados por la Lic. Ana Belén Nieva Atrib “Anci”.

*Ronda*. Este espacio de escucha, contención y acción política viene realizando encuentros, talleres e intervenciones desde el año 2022 (Figura 3).

Mi práctica me permitió identificar algunos desafíos centrales actuales, que marcan futuras líneas de acción para la agenda feminista en la gestión universitaria:

- Fortalecer la capacidad de gestión de las institucionalidades creadas al interior de las universidades y la profesionalización de los equipos.
- Transformar las normativas vigentes (reglamentos, estatutos, normas de convivencia) para que puedan abordar las problemáticas vinculadas al género en el ámbito de las universidades.
- Profundizar en políticas de prevención y sensibilización sobre discriminación y violencias en el ámbito universitario.

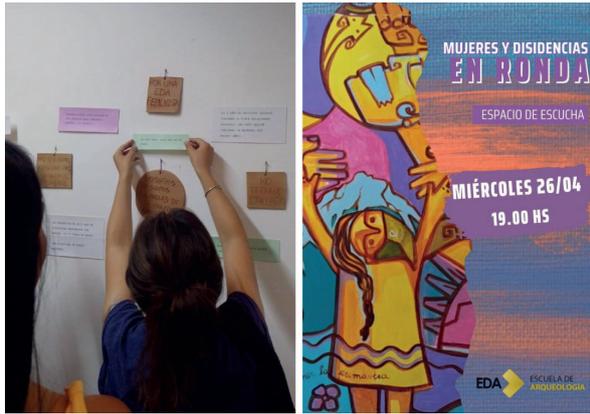


Figura 3. Imágenes de una de las intervenciones llevadas a cabo por *Mujeres y Disidencias en Ronda* (izquierda) y flyer convocando a uno de los encuentros (derecha). La autoría de ambas imágenes es de *La Ronda*.

- Trabajar para la transversalización de la perspectiva feminista en todos los ámbitos de la universidad.
- Desarrollar políticas de igualdad.

### TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA FEMINISTA EN LA DOCENCIA

Igualmente, desde mi práctica docente, estoy centrando mis esfuerzos en la transversalización de la perspectiva feminista en las currículas, distanciándome de la perspectiva de género, ya que esta última tiende a soslayar la cuestión del sujeto político y la articulación entre teoría y política feminista. Por otro lado, la perspectiva feminista se enfoca en la resistencia y propuesta de identidades políticas de mujeres no hegemónicas y cuestiona las categorías dominantes del género y la raza; demandando la articulación entre la teoría y la práctica política en las academias (Jofré *et al.*, 2021). Nuestra realidad social muestra la necesidad de profesionales, en nuestro caso, arqueólogos con una mirada feminista que conozcan el corpus conceptual de esta perspectiva con enfoque de derechos. Por ello,

nuestras carreras deben incorporar estos debates actuales a sus procesos integrales de formación, ya que constituyen aspectos éticos y políticos sustanciales para el abordaje de las desigualdades.

Así, en la búsqueda de la transversalidad es que encuentro en la propuesta pedagógica y metodológica de Maceira Ochoa (2007) una alternativa emancipadora. Esta autora propone una pedagogía feminista como una práctica política y educativa específica. En este contexto, es importante remarcar la perspectiva de Seoane (2021) y ver cómo los movimientos pedagógicos y los feminismos vuelven la mirada sobre los procesos y formas de opresión y dominación porque participan en la reconstrucción de la memoria. Esta relación entre feminismos y memoria permite la producción de conocimiento situado toda vez que rescata del olvido las experiencias de las mujeres y demás grupos oprimidos, pero también sus historias y sus voces.

Con estos lineamientos es que me planteé revisar los programas de los espacios curriculares que tengo a cargo, haciéndome preguntas incómodas.

¿Qué enseño? ¿Qué autores y perspectivas teóricas están presentes y/o ausentes? ¿A quiénes autorizo o legitimo en mis clases? ¿A quiénes invito a dialogar con los estudiantes? ¿El programa de mi materia me identifica, me refleja como mujer, arqueóloga, catamarqueña, periférica, subalterna, etc.?

¿Cómo enseño? ¿Promuevo la producción colaborativa? ¿Les estudiantes tienen voz, sus relatos son importantes? ¿Reproduzco relaciones sociales igualitarias en el aula, entre estudiantes y docentes? ¿Hay lugar para las experiencias propias, creación y reflexión crítica?

Estas preguntas me incomodan y así deben ser. Optar por una pedagogía feminista supo-

ne no sólo eliminar de nuestro lenguaje sesgos discriminatorios y estigmatizantes sino también, y sobre todo, exige de nosotres un enorme esfuerzo para desmontar las expresiones patriarcales en el campo de la educación y de la arqueología, las injustas desigualdades que tienen por base la clase social, la etnicidad, el género, la sexualidad y la discapacidad.

En esta tarea me encuentro transitando, no sólo con contenidos explícitos como unidades temáticas específicas, sino con contenidos transversales a todo el programa de las cátedras, con las elecciones de la bibliografía y recursos audiovisuales, incorporando contenidos con temas de género, desigualdad social, capitalismo, etc. y con lecturas y estudios de casos, tanto del pasado como en la práctica arqueológica. Con el propósito de estimular a les estudiantes a cuestionar las narrativas tradicionales y a explorar cómo los patrones históricos de desigualdad social y género persisten en la actualidad. Invitando a colegas a dar charlas sobre temas de conocimiento de primera mano (facilitado ahora por el uso de videoconferencias), así como dando lugar a otras voces, interdisciplinarias, no disciplinarias y otros saberes; fomentando la acción y el activismo, con intervenciones puntuales en el ámbito universitario.

Desde el punto de vista didáctico, busco situaciones de aprendizaje colaborativo con el fin de maximizar el aprendizaje tanto individual como grupal, apuntando hacia una construcción social y compartida del conocimiento generado en el aula (Camilloni, 2014). Aplicando una metodología de enseñanza consciente, explorando como las interpretaciones y reconstrucciones del pasado están influenciadas por ideas presentes, buscando desarrollar competencias de reflexión crítica, debate, diálogo y, sobre todo, escucha.

## **PALABRAS FINALES: ARQUEOLOGÍA FEMINISTA Y DESAFÍOS ACTUALES EN ARGENTINA**

La relación entre las mujeres y la arqueología, en Argentina, ha sido en un primer momento abordada desde los estudios de género, y dentro de esta línea podemos encontrar distintos tipos de estudios: aquellos que parten de una perspectiva epistemológica, es decir, cómo se refleja la categoría género, instaurada socialmente, en la construcción y producción del conocimiento científico (Bellelli *et al.*, 1993) y otros que evalúan cómo esta misma categoría se evidencia en la práctica científica (Williams y Alberti, 2005). Actualmente en nuestro país podemos hablar de una práctica arqueológica feminista o no-patriarcal en la cual se indaga sobre el rol de la mujer y la figura femenina en el pasado (Prieto Olavarría y Chaparro, 2021; Scattolin, 2005; Williams y Korstanje, 2021), y además se centra en reconocer las trayectorias de las pioneras y evidenciar la presencia de las mujeres en la historia del desarrollo de la arqueología en nuestro país (Puebla *et al.*, 2021; Ramundo, 2017); así como analizar y evidenciar la existencia de disparidad profesional entre varones y mujeres dentro de la disciplina (Arislur *et al.*, 2021); y además visibilizar los tipos de violencia patriarcal ejercida en el ámbito profesional y académico (Chaparro *et al.*, 2019; Jofré *et al.*, 2021).

Esta práctica feminista o no-patriarcal se caracteriza por ser una práctica colectiva y militante, que acompaña otros reclamos fuera y dentro de la academia, comprometida con la realidad social. Y creo que los contenidos de nuestras asignaturas y los planes de estudio de nuestras carreras deben reflejar esta práctica y ese posicionamiento político.

Desde mi posición en la provincia de Catamarca, cobra vital importancia la reflexión sobre la práctica arqueológica. Esta reflexión viene siendo una realidad presente para muchos arqueólogos que trabajamos y vivimos nuestra cotidianeidad en este territorio. Reconozco la complejidad de esta práctica social, cuyo conocimiento a menudo se utiliza de manera funcional para perpetuar las relaciones de dominación y desigualdad sociales actuales. Siguiendo este argumento y tomando como ejemplo el contexto local catamarqueño, el Estado y las instituciones locales (como la iglesia católica) han echado mano de las construcciones sobre el pasado de la región seleccionando los aspectos que le son útiles para la sostener la hegemonía patriarcal, la perspectiva androcéntrica y la continuidad de un modelo productivo centrado en la explotación de la megaminería por parte de capitales extranjeros transnacionales (Espiro, 2023).

En cierta manera, los discursos oficiales del Gobierno Provincial de Catamarca han recurrido de las construcciones académicas del pasado de la región seleccionando los aspectos que le son útiles para la continuidad de un modelo productivo centrado en la explotación de la megaminería de capitales extranjeros. Así, sin importar el contexto sociocultural en el cual se desarrolló la minera y la metalurgia en las sociedades pre y post hispánicas, se extrapolaron y desvirtuaron dichas actividades para justificar la creación de un imaginario centrado en una "Catamarca Minera" y sus habitantes como "mineros".

Considero que como arqueóloga feminista debo tomar una posición situada, en mi identidad, y este posicionamiento debe ser total, en la práctica profesional, en el ejercicio de la docencia, en mi accionar civil y ciudadano, y en todos los roles que me toque estar presen-

te. Con esto, puntualizo en la dimensión política de nuestra labor profesional. El conocimiento que creamos acerca del pasado no solo impacta en el presente y el futuro, sino que también posee una relevancia inmediata. En ese sentido mi práctica me llevó a reconocer la interconexión entre las luchas feministas y los movimientos sociales locales anticapitalistas y/o ambientalistas, ya que existen objetivos compartidos. Ambos movimientos desafían las estructuras de poder arraigadas, las desigualdades sociales y la degradación ambiental, situación que ya fuera advertida en 1980 por Carolyn Merchant en su libro *La muerte de la naturaleza*, en donde argumenta que la cosmovisión de la naturaleza como una entidad pasiva y explotable ha contribuido tanto a la opresión de las mujeres como a la degradación del medio ambiente (Yaccar, 2023).

En este sentido, la adopción de una pedagogía feminista en la enseñanza de la arqueología en la universidad sumará a la formación de futuros arqueólogos con compromiso social, que puedan reflexionar cómo su disciplina se entrelaza con las luchas por la justicia social y ambiental. Les proporcionará herramientas metodológicas para analizar críticamente las estructuras de poder y desigualdad.

Por eso, quisiera resaltar algunas palabras que me acompañan en este recorrido. Mi expectativa es que haya podido transmitir y compartir la imperante necesidad y urgencia que siento de resemantizar los términos de inclusión y democratización en el ámbito de las políticas universitarias desde una perspectiva feminista. Este empeño busca desmontar los discursos y construcciones que perpetúan una visión colonizante y patriarcal, y lo hago a través de los valiosos aportes de una epistemología y pedagogía feminista.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Comité Organizador del encuentro *El Pasado Nos Convoca III*, por brindarnos la oportunidad de un espacio de diálogo, debate y escucha. A los revisores anónimos y al Comité Editorial por su valiosa contribución a este artículo; sus observaciones y correcciones fueron sumamente acertadas, y las sugerencias de ampliación de la bibliografía y de relecturas mejoraron significativamente la calidad y los objetivos de este trabajo. A mis estudiantes que constantemente me retan a continuar mejorando mi práctica docente. Especialmente agradezco a mis colegas arqueólogas que me han precedido y marcado el camino, algunas de sus voces están convocadas en este artículo.

## REFERENCIAS CITADAS

Amorós, C. (2009). Conceptualizar es politizar. En Lorenzo P., Maqueda M. L. y Rubio A. (Coords.), *Género, violencia y derecho* (págs. 15-26). Editores del Puerto.

Arislur, S., Elichiry, V., Rabuffetti, N., y Sokol, O. (2021). Resultados de la encuesta: Arqueología y tareas de cuidado y mantenimiento durante la pandemia de COVID-19 en Argentina. *Práctica Arqueológica*, 4 (1).

Becher, T. (1993). Las disciplinas y la identidad de los académicos. *Pensamiento Universitario*, 1, 56-77.

Bellelli, C., Berón, M., y Scheinsohn, V. (1993). Una Arqueología de distinto género. *PUBLICAR*, 2 (3): 47-61.

Camilloni, A. (2014). Las Didácticas de las profesiones y la Didáctica General. Las complejas relaciones de lo específico y lo general. En Civarolo, M. M. y Lizarriturri, S. G. (Eds.),

*Didáctica general y didácticas específicas: la complejidad de sus relaciones en el nivel superior* (págs. 21-32). Universidad Nacional de Villa María.

Chaparro, G., Bellelli, C., Scheinsohn, V., y Berón, M. (2019). Género en la arqueología argentina. Trayectorias, prácticas y saberes: Conversatorio 2019. *Práctica Arqueológica*, 2 (1), 42-46.

Connell, R. (1995). *Masculinities*. University of California Press.

Espiro, V. E. (2023). Pasados funcionales, discursos y narrativas históricas. Reflexiones sobre la construcción del imaginario del pasado minero en Catamarca, Argentina. En Rodrigues J. E. B., Silveira D. O., Tavares S, Tavares D. (Ed.), *Povos Tradicionais fronteiras e geopolítica na América Latina: uma proposta para a Amazônia*, (págs. 168-180). Editora UEA.

Fanelli, A. M. (2009). La docencia universitaria como profesión y su estructura ocupacional y de incentivos. En Fanelli A. M (Ed.), *Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales* (págs. 13-31). CEDES.

García, M. P. (2018). Una ola feminista recorre el mundo. En Altamirano A., Cioffi E., De Tito J., Fabbri L., Figueroa N., Freire V., y Stablun G. (Eds.), *La Cuarta Ola Feminista* (págs. 15-24). Emilio Ulises Bosia.

Jofré, I. C., Gamboa, M., Morales, M., Gestúa, F., y Pessio Vázquez, M. F. (2021). Mujeres y disidencias feministas en las arqueologías sudamericanas. Claves para nombrar la violencia patriarcal y re-existir en las academias hostiles. *Anales de Arqueología y Etnología*, 76 (2), 69-95.

- Maceira Ochoa, L. (2007). *Una propuesta de pedagogía feminista: teorizar y construir desde el género, la pedagogía, y las prácticas educativas feministas*. Trabajo presentado en el I Coloquio Nacional Género en Educación. Universidad Pedagógica Nacional – Fundación para la Cultura del Maestro, AC. México.
- Maidana, E. (2020). *Lenguaje inclusivo*. Material de lectura obligatorio del Curso en Ley Micaela - Universidades públicas del NEA y NOA, dictado por la Secretaría General de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones y el Programa de la RUGE-CIN con ONU Mujeres.
- Palumbo, M. (2020). Hacia una reinterpretación de la noción de víctima en los estudios de la violencia contra las mujeres. *Estudios Sociales*, 59(2), 189–208.
- Moltoni, R. M. (2020). Lo personal es política universitaria. Un análisis de las tramas feministas que originan y componen la Red Interuniversitaria por la igualdad de género y contra las violencias. *Cátedra Paralela*, (15), 115–137.
- Prieto Olavarría, C., y Chaparro, M. (2021). Feminismos y género en arqueología. Acerca de la importancia de encontrarnos y reflexionar en tiempos de pandemia y distanciamiento social. *Anales De Arqueología Y Etnología*, 76(2), 61-37.
- Puebla, L., Prieto-Olavarría, C., Frigolé, C., Batllori, D. G., Salgán, M. L., Zárate Bernardi, S., y Albarrán, E. I. (2021). Mujeres en la arqueología de Mendoza: pioneras, silencios y nuevas voces. *Anales de Arqueología y Etnología*, 76 (2), 189-214.
- Ramundo, P. (2017). *Mujeres y Arqueología. El aporte de Jiliane Dillenius a la historia disciplinar, a través del análisis documentar en el Insituto Ibero-Americano de Belín*. Trabajo presentado en las III Jornadas de Investigación y reflexión sobre historia, mujeres y archivos. Tandil: Unicen.
- Scattolin, M. C. (2005). La mujer que carga el cantaro. En Williams, V. y Alberti B. (Eds.), *Género y Etnicidad en la Arqueología Sudamericana* (págs. 43-84). INCAUPA/OLAVARRIA.
- Seoane, V. I. (2021). Los feminismos y la currícula universitaria: su impacto en la dimensión político-pedagógica y epistémica. En Verónica Cruz M. N. (Ed.), *Transverzalizar la perspectiva de género: aportes desde una experiencia colectiva en el ingreso universitarios* (págs. 38-49). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Vázquez Laba, V., Pagnone, M., y Solís, L. (2022). Tipología de violencia de género para el sistema universitario argentino. *Millcayac, Revista Digital De Ciencias Sociales*, 9 (16), 152–172.
- Walker, V. S. (2016). El trabajo docente en la universidad: condiciones, dimensiones y tensiones. *Perfiles educativos*, 38 , 105-119.
- Williams, V., y Alberti, B. (2005). *Género y Etnicidad en la Arqueología Sudamericana*. INCAUPA/OLAVARRIA
- Williams, V. I., y Korstanje, A. (2021). ¿Por qué el pasado nos convoca como colectiva de mujeres? *Anales de Arqueología y Etnología*, 76 (2), 159-188.
- Yaccar, M.D. (13 de agosto de 2023) “La muerte de la naturaleza”, de Carolyn Merchant: ciencia, ambientalismo y feminismo. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/577324>